

MUNICIPIO DE NAVOJOA

SPGP



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>

LICITACION PÚBLICA SPGP-013/2026

“SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA”

JUNTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En Navojoa, Sonora, a los 11 días del mes de mayo del año 2026, se reunió la Junta de Recepción y Apertura de Propuestas para la Licitación Pública SPGP-013/2026, con el fin de recibir y abrir las propuestas de los interesados en participar en el suministro de lámparas para semáforos del Municipio de Navojoa. La Junta estuvo conformada por el Sr. [Nombre], Presidente del Comité de Licitaciones, y los Sr. [Nombre] y Sr. [Nombre], miembros del Comité. Se leyó y se dio fe de lo que se actuó en esta Junta, la cual se levantó a las [hora] horas del día [fecha].

LA JUNTA

LICITACION PUBLICA NO. SPGP-013/2026
“SUMINISTRO DE SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA”

En Navojoa, Sonora, siendo las 11:00 horas del día viernes tres de julio del año dos mil veintiséis se reunieron en la sala de juntas de las Secretaría de Programación del Gasto Público en el Palacio Municipal, sito en calle No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro sin número de la Ciudad de Navojoa, Sonora, los CC. **Lic. Eduardo Godoy Bernal** en representación del Secretario de Programación del Gasto Público, **Lic. José Ariel Aragón Lagarda**, en representación de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, **Lic. Luz Aydee Mendivil Martínez** en representación del Director Jurídico; **Lic. Antonia Arela Yocupicio Valenzuela**, en representación de la Directora de Bienes y Servicios, el **C. Javier de Jesús Valles Rodríguez** en representación del Secretario de Seguridad Pública ; y por parte del licitante el ciudadano **Ing. Luis Manuel Mendoza García** en representación de la empresa **TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. DE C.V.**

Las personas antes mencionadas, comparecen con el propósito de que tenga verificativo la **JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS** relativas a la **LICITACION PUBLICA NO. SPGP-013/2026 “SUMINISTRO DE SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA”** junta que tendrá el Desarrollo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistentes y apertura de la sesión.
2. Acto de entrega de las proposiciones en sobre cerrado por parte de los licitantes.
3. Apertura y lectura de sobre de propuestas que presentan los Licitantes.
4. Clausura de la Junta.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, El **C. Lic. Eduardo Godoy Bernal**, confirma la lista de asistencia de los participantes de la reunión, así mismo declara formalmente abierta esta sesión.

PUNTO DOS: El **Lic. Eduardo Godoy Bernal**, exhorta al licitante presentes para que haga entrega de la documentación solicitada conforme a las bases que especifica la Convocatoria de la presente Licitación y conforme a Ley; la empresa que presenta su sobre es:

Licitante Oficialmente Presente:
TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. DE C.V.

PUNTO TRES: El **Lic. Eduardo Godoy Bernal**, siguiendo el orden del día conforme a lo reglamentado por la convocatoria de la presente Licitación Pública, y habiendo revisado el sobre presentado por la empresa antes mencionada que se encuentre cerrado y no presenta signos de violencia.

Una vez realizado el análisis del sobre del participante y con relación a la convocatoria publicada con respecto a la presente licitación, resultan lo siguiente:

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

LICITACION PUBLICA NO. SPGP-013/2026
"SUMINISTRO DE SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA"

OBSERVACIONES:

Empresa:	Comentarios:
-----------------	---------------------

**TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS
 DEL NORTE S.A. DE C.V.**

Se recibe la propuesta presentada para su revisión y análisis, incluyendo propuesta económica por un monto de:

**PARTIDA 1: 21 Semáforos
 vehicular de cinco caras con flecha
 direccional.**

SUBTOTAL	\$496,194.26
IVA	\$79,391.08
TOTAL	\$575,585.34

**PARTIDA 2: 38 Semáforos
 vehicular de cuatro caras con
 flecha direccional.**

SUBTOTAL	\$684,323.68
IVA	\$109,491.78
TOTAL	\$793,815.47

**PARTIDA 3: 74 Semáforos
 vehicular de tres caras.**

SUBTOTAL	\$962,133.78
IVA	\$153,941.40
TOTAL	\$1,116,075.18

**PARTIDA 4: 53 Semáforos
 vehicular de cuatro caras circular.**

SUBTOTAL	\$940,913.13
IVA	\$150,546.10
TOTAL	\$1,091,459.23

**PARTIDA 5: 1 Semáforo de tres
 caras de flecha direccional.**

SUBTOTAL	\$12,823.31
IVA	\$2,051.72
TOTAL	\$14,875.04

Considerando el método de evaluación de acuerdo con las bases de la licitación, cumplimiento de requerimientos, propuesta económica y experiencia del licitante, se fija como fecha de fallo el día martes siete de Julio del presente año, en la sala de juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Publico en Palacio Municipal en punto de las doce horas.



JAVIER VALLES R






MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

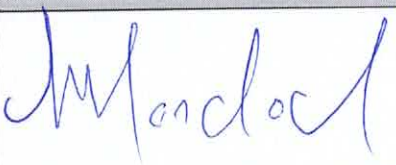
LICITACION PUBLICA NO. SPGP-013/2026
“SUMINISTRO DE SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA”

PUNTO CUATRO: Sin otro asunto a tratar, se da por clausurada la presente reunión, siendo las once horas con treinta y dos minutos del mismo viernes tres de julio del año dos mil veintiséis.

POR LA CONVOCANTE

Nombre y Representación	Firma
LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA. Secretario de Programación del Gasto Público En representación Lic. Eduardo Godoy Bernal	
LIC. JAIME ARMANDO ZAZUETA LASTRA. Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental En representación Lic. José Ariel Aragón Lagarda	
LIC. JOSE FELIX BECERRA PERALTA Director Jurídico. En representación Lic. Luz Aydee Mendivil Martínez	
C. P. MARIA JESUS ROSAS RAMIREZ. Director de Bienes y servicios En representación C. Antonia Arela Yocupicio Valenzuela	
C. ANTONIO FUENTES DOMÍNGUEZ Comisario de Seguridad Pública En representación el C. Javier de Jesús Valles Rodriguez	

POR LICITANTE:

EMPRESA	FIRMA
TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. DE C.V. Representado por el Ing. Luis Manuel Mendoza García.	



LICITACION PUBLICA 013-2026
"SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL
MUNICIPIO DE NAVOJOA"



SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA

Anexo 8

Nombre de la empresa

TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Numeral	Descripción	Cumple	
		Si	No
Relación de documentos solicitados en el punto 2 requisitos para participar en la licitación, documentación legal y administrativa.			
	Sobre A.		
	a). -Capital mínimo. Acreditar contar con un capital contable mínimo de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), evento que podrá demostrarse mediante la exhibición y entrega de copia simple y original o copia certificada de los estados financieros del 2025, firmados por parte del representante legal y del contador, debiéndose anexar copia de cédula profesional del contador.	✓	
	b). -Registro RFC Presentar registro ante la secretaría de hacienda y crédito público.	✓	
	c). -Pagos Provisionales Presentar los pagos provisionales de impuestos correspondientes a los meses del año 2026, presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	✓	
	d). -Declaración anual Presentar copia de la declaración anual del impuesto sobre la renta presentada ante la S.H.C.P., correspondiente al año 2025.	✓	
	e).- Dictaminacion de estados financieros (en caso de ser sujeto obligado)	✓	



LICITACION PUBLICA 013-2026
"SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL
MUNICIPIO DE NAVOJOA"



	En el supuesto que personas físicas con actividades empresariales y personas morales participen en el presente procedimiento de licitación y que hayan obtenido ingresos acumulables superiores a lo establecido conforme a la normatividad aplicable, y que puedan optar a auditar los estados financieros, deberán presentar en este inciso, copia simple y original o copia certificada de los estados financieros del 2025, auditado por contador público titulado, anexando copia de cédula profesional y copia de la autorización del auditor para formular dictámenes vigentes, otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
	f). - Acta constitutiva En caso de persona moral Exhibir y entregar copia simple y original o copia certificada notarialmente del acta constitutiva, debidamente inscrita ante el registro público correspondiente y, en su caso, de las modificaciones a dicha constitución.	✓	
	g). - Poder en caso de representación legal. Los representantes de los interesados en los actos inherentes a la licitación, deberán presentar el documento que contenga el poder notariado otorgado por el participante material, en donde se estipule la facultad para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos, identificándose, además, mediante copia simple y original o copia de un documento oficial (credencial expedida por el Instituto Federal Electoral y/o Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cartilla militar).	✓	
	h). - Documentación en caso de personas físicas Las personas físicas deben presentar acta de nacimiento; Clave Única de Registro de Población (CURP) identificándose, además, mediante copia simple y original o copia de un documento oficial (credencial expedida por el Instituto Federal Electoral y/o Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cartilla militar).	N/A	
	i). -Comprobante de domicilio También todo interesado proporcionará copia simple de comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, etc.) que acredite el domicilio preciso de las oficinas generales (matriz) del participante.	✓	
	j). -Poder en caso de representación en acto de presentación y apertura de propuestas. En caso de que no asista directamente el interesado, representante o apoderado legal, puede presentar la	N/A	



LICITACION PUBLICA 013-2026
"SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL
MUNICIPIO DE NAVOJOA"



	documentación en el acto de presentación y apertura de propuestas, otra persona diversa, únicamente acreditando la personalidad mediante carta poder simple firmada ante dos testigos, con anexos de identificación No se aceptará más de una propuesta o proposición por cada persona moral, aún cuando dichas proposiciones se hagan llegar a través de sucursales con operatividad autónoma que indiquen que pueden comparecer a este tipo de procedimientos con independencia de otras sucursales análogas.		
	k). - Relación de obligaciones con dependencias y entidades de la administración público. -Presentar una relación de cualquier obligación que en su caso tengan celebrada (con vigencia actual) con dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, señalando el importe contratado, fecha de inicio y posible terminación de dichos compromisos. En caso de no tener relación contractual vigente con alguna de estas entidades, mencionar por escrito dicha circunstancia y no será motivo de descalificación.	✓	
	l). - Relación de clientes -Asimismo presentar una relación de clientes de los sectores públicos y privados, a los cuales se les ha vendido unidades dentro de los últimos dos años, debiendo describir la unidad que fue surtida. -En este mismo apartado deberá indicar detalladamente (nombres, fechas, materia del compromiso, tipo de sanción o penalización, etc.), en caso de haber sido en algún momento sancionado o penalizado de cualquier forma, o bien se le haya excluido de algún procedimiento licitatorio, por señalamientos de alguna entidad pública por atraso o incumplimiento de algún compromiso relativo a la adquisición de bienes o prestación de servicios. No obstante la información que en virtud de este inciso presente el participante, la autoridad convocante en todo momento tendrá vigente su derecho de efectuar las averiguaciones relacionadas con la misma.	✓	
	m). -Curriculum de la empresa. Los interesados deberán presentar curriculum de la empresa, así como relación del personal técnico y administrativo además de cualquier otro documento que muestre que el proveedor	✓	



LICITACION PUBLICA 013-2026
“SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL
MUNICIPIO DE NAVOJOA”



	interesado es capaz técnicamente para satisfacer los compromisos que implica la licitación.		
	n). - Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad no encontrarse en los supuestos 26y 40 del Reglamento del comité de adquisiciones. (Anexo 4) Se exhibirá por parte de los interesados una carta dirigida a la convocante, donde se manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los Artículos 26 y 40 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Navojoa, Sonora, y que no usará interpósitas personas para la celebración de este contrato. Manifestando bajo protesta de decir verdad nunca haber sido sancionado de forma alguna por autoridad administrativa por actos o hechos que tengan relación con la venta de bienes objeto de esta licitación. En caso de que resulte falsa dicha declaración, la convocante procederá a hacer valer dicha circunstancia ante las autoridades competentes para que se inicien los procedimientos administrativos y/o judiciales correspondientes.	✓	
	ñ).- Manifestación del proveedor, bajo protesta de decir verdad entregar los bienes conforme a las especificaciones solicitadas. Carta donde manifieste que de ganar la licitación le sería posible entregar todas y cada una de los bienes conforme a las especificaciones solicitadas, así como dar cumplimiento a cabalidad a los términos del contrato que se suscriba.	✓	
	o).- Carta de aceptación de las bases (Anexo 5) Igualmente, se deberá presentar una carta donde manifiesten la total comprensión y conformidad con todos y cada uno de los puntos de estas bases, junta de aclaraciones y documentación que regirá todo lo relativo a la licitación pública, y su conformidad de ajustarse a los términos de la convocante.	✓	
	p). -Declaración de integridad (Anexo 6) Declaración de integridad, en el que el licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos, de la dependencia o entidad induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento,	✓	



LICITACION PUBLICA 013-2026
"SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL
MUNICIPIO DE NAVOJOA"



	u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		
	q). - Escrito bajo protesta de decir verdad estar al corriente de sus obligaciones fiscales. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad y firmada por su representante legal en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones, conforme lo establece el Artículo 32-d del Código Fiscal de la Federación. Debiendo presentar Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (Máximo un mes). En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.	✓	
	r). -Constancia de no adeudos municipales. El licitante deberá presentar constancia de no tener adeudos municipales expedido por tesorería municipal.	✓	
	s). -Registro ante el IMSS Presentar copia del registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social .	✓	
	t).- Opinion positiva IMSS Debiendo presentar la opinión positiva vigente del cumplimiento de obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (Máximo un mes) y opinión positiva vigente del cumplimiento de obligaciones en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Máximo un mes) En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.	✓	
	u). -Constancia de inscripción. Se deberá presentar copia simple de la CONSTANCIA DE INSCRIPCION que al efecto expidió la CONVOCANTE al LICITANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación.	✓	



LICITACION PUBLICA 013-2026
"SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL
MUNICIPIO DE NAVOJOA"



	v). -Documento bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el Capítulo II Artículo Sexto, caraprimera y segunda de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. Documento que deberá elaborar cada licitante en donde declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto, previstos en el Capítulo II, Artículo Sexto, CaraPrimera; asimismo no encontrarse en los supuestos de lo previsto en la CaraSegunda, Artículo Séptimo de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.	✓	
	w) .- Manifestación de no encontrarse impedido para participar. Este documento deberá elaborarse por el licitante, en donde declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra impedido o inhabilitado por alguna autoridad Federal, Estatal y Municipal para ser objeto de una contratación, en apego a la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora y no encontrarse en los supuestos del Título Tercero Capítulo III de la citada Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.	✓	
	x) .- Escrito información confidencial (opcional) En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3° Fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y Artículo 3° Fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes. Este documento deberá estar firmado por el titular de la información o por el representante legal.	✓	
	Sobre B Relación de documentos solicitados en el punto 4.2 de las bases de licitación		
	1.- Propuesta técnica (Anexo 2)	✓	



LICITACION PUBLICA 013-2026
"SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL
MUNICIPIO DE NAVOJOA"



	Describir las características o especificaciones de las unidades propuestas, tales como marca, modelo, año, número de cilindros, etc., así como en los equipamientos. La propuesta técnica deberá acompañar de folletos, fichas técnicas, y/o catálogos con todas las especificaciones técnicas que se oferten, en idioma español o de no ser posible en idioma inglés, con su traducción al español, estos documentos no se requiere que se presenten firmados.		
	2.- Carta de manifestación cumplimiento con las características requeridas. Carta de manifestación en donde expresen que de adjudicarse el contrato, se va a cumplir con las características requeridas por la convocante.	✓	
	3.-Carta compromiso garantía sea mínimo conforme a lo requerido Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete que la garantía sea mínimo conforme a lo requerido en la partida.	✓	
	4.-Carta compromiso a otorgar garantía contra defectos de fabricación Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete a otorgar la garantía contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los equipos propuestos.	✓	
	5.-Carta manifiesto que las unidades soportarán el uso a lo que serán destinadas. Escrito original firmado por el representante legal donde manifieste que las unidades ofertadas soportaran son aptas y cuentan con las características, calidad y resistencia necesarias para soportar el uso operativo intensivo para el uso a lo que estarán destinadas las unidades.	✓	
	6.- Carta compromiso cumplir con el plazo de entrega. Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete a realizar las entregas de unidades en el plazo de entrega requerido por la convocante conforme a lo requerido o en su caso proponga un plazo menor al solicitado.	✓	



LICITACION PUBLICA 013-2026
"SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL
MUNICIPIO DE NAVOJOA"



	7.-Carta fabricante para garantizar el suministro de las unidades ofertadas. El participante deberá presentar una carta del fabricante apoyando a la empresa participante en la licitación, para garantizar el suministro de las unidades ofertadas.	✓	
	8.-Carta fabricante para garantizar el suministro de refacciones y servicio. El participante deberá presentar una carta del fabricante y/o distribuidor autorizado apoyando a la empresa participante en la licitación para garantizar el suministro de refacciones y servicio.	✓	
	9.-Carta manifiesto de decir verdad capacidad para suministrar los bienes materia de esta licitación. Asimismo el licitante deberá presentar dentro de la propuesta técnica un escrito dirigido a la convocante en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con la capacidad para suministrar los bienes materia de esta licitación, describiendo los elementos técnicos y administrativos con que cuentan detallando lo siguiente: -Listado de equipo con los que cuenta el licitante, -Listado del Personal administrativo y técnico, -Curriculum vitae del personal que intervenga directamente en la fabricación y/o comercialización de los bienes que se están licitando -Organigrama de la empresa -Relación de los centros de servicio en el Estado de Sonora	✓	
	10.-Carta manifiesto responsabilidad en caso de los bienes infrinjan registros, marcas y derechos inherentes a la propiedad intelectual. Registros, marcas y derechos inherentes a la propiedad intelectual. El licitante deberá manifestar que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total en el caso de que los bienes infrinjan patentes, marcas o viole derechos inherentes a la propiedad intelectual, presentando un escrito firmado por el representante legal del licitante en el que asume lo señalado.	✓	
	Sobre C Relacion de documentos solicitados en el punto 4.3 de las bases de licitación propuesta económica		
1.-	Propuesta económica.(Anexo 3)		



LICITACION PUBLICA 013-2026
"SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL
MUNICIPIO DE NAVOJOA"



2.-	Carta compromiso de la proposición. (Anexo 7)	✓	
3.-	Garantía de seriedad de la propuesta. conforme al numeral 3.3.1 de estas bases.	✓	
4.-	Carta de aceptación de la forma de pago.	✓	



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE
PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
OFICIO NO. SPGP-2026-781
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Navojoa, Sonora; a 02 de julio de 2026

LIC. EDUARDO GODOY BERNAL
DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA
PRESENTE

Por medio del presente, y con fundamento en las atribuciones conferidas al suscrito en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Secretario de Programación del Gasto Público, me permito designarlo y autorizarlo para que, en mi representación, conduzca, dirija y lleve a cabo la junta de proposiciones correspondiente a la Licitación Pública SPGP-013/2026, denominada:

“SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA”

Dicha **Junta de proposiciones se llevará a cabo el día 03 de julio de 2026, a las 11:00 horas**, para lo cual se le delegan las facultades necesarias a fin de presidir la sesión, intervenir, emitir opiniones técnicas, formular y atender aclaraciones, así como realizar las acciones conducentes para el correcto desarrollo de la misma, conforme a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional.

MUNICIPIO DE NAVOJOA
ATENTAMENTE

LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACION DEL GASTO PUBLICO

C.C.P. ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa
SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN DEL
GASTO PÚBLICO

RECIBIDO
02 JUL. 2026
DIR. DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
16:02 a.m.



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>

DEPENDENCIA:
SECCION:
No. DE OFICIO:
ASUNTO:

SECRETARIA DE PROGRAMACION DEL
GASTO PÚBLICO.
DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS.
BYS-337/2024-2027
EL QUE SE INDICA.



Navojoa, Sonora, 03 de julio del 2026.

LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO
PRESENTE. -

Por medio del presente le informo que, la C. Antonia Arela Yocupicio Valenzuela asistirá en mi representación al acto de apertura y recepcion de propuestas de la *Licitación Pública SPGP-013/2026 "Suministro de instalaciones de lamparas para semaforos del municipio de Navojoa"* que se celebrará el día 03 de julio del 2026 a las 11:00 hrs. en la sala de juntas de la Secretaría De Programación Del Gasto Público.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. MARIA JESÚS ROSAS RAMIREZ
DIRECTORA DE BIENES Y SERVICIOS

SECRETARIA DE PROGRAMACION
DEL GASTO PUBLICO



C.c.p. Archivo.

Cristina Oshima
03-Julio-2026
9:20



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>

OFICIO: D.J. 262/2026.
Navojoa, Sonora
A 03 de julio del 2026.



C. LIC. EDGAR OSWALDO ÁLVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PUBLICO
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho para informarle que a la reunión de **LICITACIÓN PUBLICA NO. SPGP-013/2026, "SUMINISTRO DE INSTALACIONES DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA"** para junta de apertura y recepción de propuestas, misma que se llevará a cabo en sala de juntas en la secretaria de Programación del Gasto Público, en fecha de 03 de julio del presente año, en horario de 11:00 horas; acudirá en mi representación la **Lic. Luz Aydee Mendivil Martínez**, lo anterior para efectos legales correspondientes.

Sin otro asunto en particular, agradeciendo su atención, quedo a la orden para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

LIC. JOSE FELIX BECERRA PERALTA
DIRECTOR JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NAVOJOA, SONORA.



Recibi
Editn Graied
03/07/26
B.
10:00 AM



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>

OFICIO: 1232/2026
Navojoa, Sonora
A 03 de Julio del 2026.



C. LIC. EDGAR OSWALDO ÁLVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PUBLICO
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho para informarle que a la reunión de **LICITACION PUBLICA NO. SPGP-013/2026, "SUMINISTRO DE INSTALACIONES DE LAMPARAS PARA SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA"** para junta de apertura y recepción de propuestas, misma que se llevara a cabo en sala de juntas en la Secretaría de Programación del Gasto Público en fecha 03 de julio del presente año, en horario de 11:00 horas acudirá en mi representación el **Lic. Javier de Jesús Valles Rodríguez** lo anterior para efectos legales correspondientes.

Sin otro asunto en particular, agradeciendo su atención, quedo a la orden para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE



COMISARIO DE
SEGURIDAD PUBLICA
NAVOJOA, SONORA


ANTONIO FUENTES DOMÍNGUEZ
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PUBLICO

03 JUL. 2026
Cristina 9:50
RECIBI



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación
Gubernamental
SECCIÓN: Dirección General
No. DE OFICIO: OCEG 07/002/2026
ART 96 n/a
EXPEDIENTE: Asuntos diversos
ASUNTO: El que se indica



Navojoa, Sonora, a 01 de julio del 2026

LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y asimismo en relación a oficio No. SPGP/-2026-708 de fecha de recibido del 22 de junio del 2026, donde se designa en mi representación al Lic. José Ariel Aragón Lagarda, Director de Sustanciación, para que asista a la Licitación Pública SPGP-013/2026, **"Suministro de Instalaciones de lámparas para semáforos del municipio de Navojoa"** día y hora viernes 03 de julio 2026 a las 11:00 a.m.

Sin otro en particular quedo a sus distinguidas órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

LIC. JAIME ARMANDO ZAZUETA LASTRA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO

01 JUL. 2026

RECIBIDO

LISTA DE ASISTENCIA PARA ACTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. SPGP-013/2026 "SUMINISTRO DE LAMPARAS PARA SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA". CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

No.	NOMBRE	ÁREA O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	JAVIER VALLES RODRÍGUEZ	SSPM		JAVIER VALLES R.
2	Gilberto Valenzuela	SSPM	guatflo@gmail.com	
3	Luis Manuel Mendoza García	TSN Telecomunicaciones y Servicios de Navegación	LMENDOZA@TSW.COM.MX	
4	JOSÉ EDUARDO GODOY BERRIO	Programación	edo.godoy84@gmail.com	
5	Luz Aydeé Mendiola Htz D. Jurídica		aydeemendiola@gmail.com	
6	Antonia Ayala Velazquez	Bienes y Servicios	ctd@navojos.gob.mx	
7	Araceli Araceli Contreras		foranil.organi12@gmail.com	
8				
9				
10				